



CONVOCATORIA VINCULACIÓN ASISTENTE DE INVESTIGACION	Fecha de Emisión: 2026/02/18	IN-IV-F-45
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	INV ESS 4344
TÍTULO DEL PROYECTO:	Identities, narrativas y securitización en la política exterior: un análisis comparado de los discursos de Donald Trump y Gustavo Petro
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	XIMENA ANDREA CUJABANTE VILLAMIL
TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN CON MAESTRIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar un candidato para el presente objeto contractual (Resolución 1209)

- Desempeñar actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto de investigación que los vincula, para cumplir con entregables previamente definidos, los cuales deben estar debidamente aprobados y financiados, así como contar con recursos en el rubro de personal en modalidad de Asistentes de Investigación.
- Contar con personal capacitado y actualizado en temas de investigación para apoyar a los grupos en los proyectos de investigación.

2. PERFIL

Profesional en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, o, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Magister en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Estudios Políticos, Gobierno, Gobierno y Políticas Públicas, Estudios Globales, Estudios Estratégicos, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa Nacionales, o, Asuntos Internacionales. Contar con mínimo UNA (1) publicación en revistas indexadas en Q1 o Q2 (Web of Science o Scopus).

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La vinculación de un investigador con formación avanzada en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Estudios Políticos, Gobierno o campos afines se justifica por la complejidad teórica, analítica y metodológica del proyecto "Identities, narrativas y securitización en la política exterior: un análisis comparado de Donald Trump y Gustavo Petro". Este aborda dinámicas contemporáneas de la construcción discursiva de identidades nacionales, los procesos de securitización y des-securitización, y el uso de narrativas estratégicas en la política exterior, temáticas que se sitúan en el núcleo de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. El marco teórico integra el constructivismo social (Wendt, 1999), la teoría de la securitización de la Escuela de Copenhague (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) y el análisis crítico del discurso (Fairclough, 1995; Van Dijk, 1993).

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del asistente de investigación se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

- Cumplir con el perfil señalado en la convocatoria.
- Haber participado en la presente convocatoria.
- Ser seleccionado por medio de la convocatoria.
- Presentar Acta de Grado de su último título profesional.

5. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Profesional en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, o, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos	Fecha grado:	N/A
Título Posgrado:	Magister en Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Estudios Políticos, Gobierno, Gobierno y Políticas Públicas, Estudios Globales, Estudios Estratégicos, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa Nacionales, o, Asuntos Internacionales.	Fecha grado:	N/A

REFERENTE NORMATIVO INSTITUCIONAL

Se registrá por las normas de derecho privado, en concordancia con lo establecido en el artículo 93 de la Ley 30 de 1992 en armonía con el artículo 19 de la Ley 805 de 2003 y demás disposiciones vigentes. Este contrato de Prestación de Servicios, no genera relación o vínculo laboral con el contratista, ni da lugar al pago de prestaciones sociales o algún tipo de emolumento diferente al valor aquí acordado.

El Acuerdo 05 y la Resolución 1209 constituyen el marco normativo para la vinculación de personal mediante contrato de prestación de servicios en los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), en la medida en que (i) definen la arquitectura institucional del Sistema de CTel y del Fondo Especial de Investigaciones, (ii) habilitan y ordenan la ejecución de recursos para el desarrollo de proyectos, programas y actividades de investigación e innovación, y (iii) establecen las reglas internas de planeación, autorización, seguimiento y control para la gestión contractual asociada a tales proyectos. En ese sentido, estos actos fijan la competencia, el procedimiento y los criterios de soporte que justifican la contratación por servicios profesionales o de apoyo a la gestión, asegurando que la vinculación sea instrumental a la ejecución del proyecto, se soporte en necesidades técnicas verificables y se realice conforme a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad.

6. OBJETO CONTRACTUAL

El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como: Asistente de Investigación. Código del proyecto: INV EES 4344. Nombre del proyecto: Identidades, narrativas y securitización en la política exterior : un análisis comparado de los discursos de Doald Trump y Gustavo Petro

CUENTA PRESUPUESTAL:	6320202008	PDI:	211708506104	SEDE Y FACULTAD	Facultad de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, sede calle 100
-----------------------------	------------	-------------	--------------	------------------------	--

7. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:				
1 a 3 años:	<input type="checkbox"/>	Orientación a resultados:	<input checked="" type="checkbox"/>	Liderazgo para el cambio:	<input type="checkbox"/>	Conocimiento del entorno:	<input type="checkbox"/>
4 a 6 años:	<input type="checkbox"/>	Orientación al usuario y al ciudadano:	<input type="checkbox"/>	Planeación:	<input type="checkbox"/>	Relaciones Públicas:	<input type="checkbox"/>
7 a 9 años:	<input checked="" type="checkbox"/>	Transparencia:	<input type="checkbox"/>	Toma de decisiones:	<input type="checkbox"/>	Pensamiento Estratégico:	<input checked="" type="checkbox"/>
10 a más años:	<input type="checkbox"/>	Análisis Crítico:	<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas:	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Compromiso con la organización:	<input type="checkbox"/>	Diligencia y trámite:	<input checked="" type="checkbox"/>	Docencia:	<input checked="" type="checkbox"/>

8. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Elaboración de un informe analítico comparado, sustentado con mínimo quince referencias en formato APA séptima edición, en el cual se de cuenta de los patrones discursivos y su influencia efectos en la política exterior de Donald Trump y Gustavo Petro

9. FORMA DE PAGO

Se ha determinado el valor total de la prestación del servicio en la suma de ocho millones quinientos cuarenta y un mil pesos (\$ 8.541.000), el cual se efectuará en n° 1 de pago, cada uno por el valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 8.541.000).
El contratista se compromete con la Universidad a efectuar los pagos al sistema de seguridad social salud y pensión y ARL (son obligados a afiliarse y a cotizar al sistema de riesgos laborales (ARL), mínimo por el cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, desde el inicio del contrato y hasta la fecha de finalización del mismo como soporte y requisito para el pago de los honorarios correspondientes.

10. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA**FECHAS**

1. Publicación divulgación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio de la convocatoria con el fin de asegurar la publicación en la fecha indicada	Jueves, 16 de abril de 2026
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días calendario	Miercoles, 22 de abril de 2026
3. Verificación de requisitos, consolidación	Jueves, 23 de abril de 2026
4. Pùblicación de resultados	Lunes, 27 de abril de 2026

11. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)

Los documentos requeridos para la selección del asistente de investigación deben presentarse conforme a la Resolución 1209 de 2024: 1. fotocopia de la cédula de ciudadanía; 2. Fotocopia diploma y acta de grado de pregrado y posgrados; 3. Hoja de vida; 4. Publicaciones/ certificación docencia

Relacione el correo del líder del proyecto para el envío de la documentación:

ximena.cujabante@unimilitar.edu.co

NOTA: La documentación requerida debera ser enviada únicamente al correo institucional del líder de proyecto. La documentación enviada fuera de las fechas y a diferentes medios o canales al establecido no serán teniendos en cuenta en la presente convocatoria.

12. REQUISITOS DE HABILITACIÓN**CALIFICACIÓN CUALITATIVA
Cumple/Rechazado**

Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN****CALIFICACIÓN CUANTITATIVA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	100
EXPERIENCIA (PUBLICACIONES) /DOCENCIA (CERTIFICADO)	100
	200

14. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Certificados experiencia investigación y docencia

Criterio 2:



XIMENA ANDREA CUJABANTE VILLAMIL
Firma Líder Proyecto



Raul Daniel Niño Buitrago
Firma del Director de Centro de Investigaciones